



ALERTA. La posibilidad de organizar en 2027 elecciones concurrentes para renovar ayuntamientos, congresos locales, gubernaturas, diputaciones federales y, al mismo tiempo, elegir a jueces y magistrados mediante voto popular encendió las alertas en el INE. Coincidieron en que sería un escenario “inmanejable” en lo logístico, lo jurídico y lo político.

— Aurora Zepeda